

## Procesos urbanos y “ruralidad” en la periferia de la Zona Metropolitana de la Ciudad de México

**María Soledad Cruz Rodríguez\***

*El trabajo tiene como objetivo abordar la relación entre la urbanización y el sector agrícola en la periferia de la Zona Metropolitana de la Ciudad de México. Para el análisis se consideran las características de la expansión urbana, las diversas interpretaciones de la relación entre el campo y la ciudad, y las modalidades de la urbanización periférica. La relación de tales elementos lleva a identificar el importante papel que corresponde a los diferentes tipos de propiedad de la tierra y a reconocer las peculiaridades de la población rural en la definición de los nuevos rasgos de la urbanización periférica, lo que obliga a reflexionar sobre la complejidad de la interrelación entre lo urbano y lo rural en la periferia metropolitana.*

**Palabras clave:** expansión urbana, relaciones campo ciudad, propiedad de la tierra, urbanización periférica.

**Fecha de recepción:** 10 de octubre de 2000.

**Fecha de aceptación:** 1 de junio de 2001.

La expansión de la Zona Metropolitana de la Ciudad de México (ZMCM) ha sido uno de los temas preferidos por los investigadores que se dedican a estudiar la problemática urbana. Este fenómeno ha sido analizado fundamentalmente a partir de los efectos de la urbanización en la periferia. La ruta de análisis ha estado marcada por la tradición de los especialistas urbanos y poco se ha atendido el impacto que esto tiene en la dinámica interna de las actividades agrícolas de la gran ciudad. Así, ante tal ausencia de reflexión, este trabajo pretende abordar la relación entre la urbanización y el sector agrícola en la periferia de la ZMCM.

### **La expansión urbana de la Zona Metropolitana de la Ciudad de México en las postrimerías del siglo XX**

Desde mediados del siglo XX la Ciudad de México ha pasado por una creciente expansión urbana que ha ido acompañada por un intenso incremento demográfico. Diversos estudios sobre el crecimiento ur-

\* Universidad Autónoma Metropolitana Azcapotzalco. Departamento de Sociología. Área de Sociología Urbana.

bano han determinado las características de este proceso así como la presencia de ritmos distintos en el tiempo. En efecto, ya es ampliamente conocido que la ciudad y su zona metropolitana han transitado por etapas de fuerte expansión física seguidas por fases de densificación;<sup>1</sup> de esta manera, la ocupación de tierras agrícolas para usos urbanos y la intensificación y modalidades de la “edificación y construcción” de la ciudad han explicado las peculiaridades del proceso de urbanización.

La urbanización de la década de los ochenta muestra algunas diferencias respecto al patrón general de crecimiento de la ZMCM. Los trabajos del equipo del Observatorio de la Ciudad de México<sup>2</sup> (Ocim, 1996) muestran que la expansión física en estos años no se dio de manera paralela al incremento de la población. Durante la década, la población creció apenas 10% (el censo de 1980 contabilizó poco más de 14 millones de habitantes, mientras que para 1990 el número de pobladores llegó a 15 047 683). A pesar de esta contracción del crecimiento demográfico la mancha urbana no dejó de extenderse, el área urbana se incrementó 35% y la densidad promedio descendió a un nivel histórico 108 hab/ha, el más bajo en los últimos cincuenta años.

Los resultados del conteo de 1995 no modifican sustancialmente estas tendencias. Para la ZMCM<sup>3</sup> se calcula una población de 16 millones de habitantes, escasamente 6% más que en 1990. Respecto al crecimiento urbano todavía no hay cálculos exactos, pero algunas estimaciones se refieren a un incremento del área urbana de 2% (Delgado *et al.*, 1999). Estos datos parecen indicar que la fase expansiva de los ochenta no continuó durante la siguiente década, sin embargo no se perciben cambios en la estructura metropolitana, ya que se mantiene un área urbana muy amplia que no va a la par con el tamaño de la población.

El crecimiento de la metrópoli se ha caracterizado por dos fenómenos aparentemente divergentes. Por un lado, resalta la presencia de un proceso de despoblamiento de las áreas centrales y de algunas delegaciones como Azcapotzalco, Gustavo A. Madero e Iztacalco. Por

<sup>1</sup> Para abundar sobre este tema se puede consultar el trabajo de P. Connolly, 1988.

<sup>2</sup> El Observatorio de la Ciudad de México fue formado por un equipo de investigadores del Área de Sociología Urbana de la UAM Azcapotzalco y del Centro de la Vivienda; sus trabajos se centraron en el diagnóstico de las tendencias recientes de la urbanización de la ZMCM y en la construcción de escenarios demográficos para el año 2010.

<sup>3</sup> Los datos del INEGI consideran para la ZMCM 16 delegaciones y 27 municipios conurbados.

otra parte, también tenemos un intenso crecimiento urbano hacia la periferia en las delegaciones del sur del Distrito Federal y en los municipios conurbados. Las tendencias del crecimiento de la ZMCM se orientan fundamentalmente hacia el norte: en territorio de los municipios mexiquenses conurbados resaltan Ecatepec, Atizapán de Zaragoza, Cuautitlán Izcalli, Tultitlán y Naucalpan; en el sur se observa una clara expansión urbana en casi todas las delegaciones del Distrito Federal, entre las que destacan Iztapalapa, Xochimilco, Tlalpan y Álvaro Obregón; en el Oriente también se ha dado una urbanización acelerada en municipios como Chalco, Ixtapaluca y Chimalhuacán.

Esta expansión urbana ha seguido las pautas marcadas por el área urbanizada en la década de los setenta. En este sentido la configuración geográfica de la región metropolitana y las principales vías de comunicación han determinado en gran parte la fisonomía de la ciudad. El crecimiento del área urbana no se ha dado en general de manera continua, es decir, no sigue necesariamente la línea marcada por las zonas previamente urbanizadas. Si bien una parte importante de la mancha sigue esta tendencia, también se presenta una urbanización a saltos, en la que destaca la de los pueblos conurbados y las zonas rurales.

Dos son los factores que fundamentalmente han determinado este fuerte proceso de expansión urbana en la periferia: 1) la misma población desplazada de las zonas centrales ha alimentado en forma creciente el poblamiento periférico, y 2) la crisis económica ha generado la formación de asentamientos populares en terrenos inadecuados para la urbanización. Durante la década de los ochenta, cuando se incrementó de manera importante la demanda de vivienda popular, los sectores de bajos ingresos excluidos del mercado formal de vivienda encontraron una alternativa habitacional en la colonización de tierras en la periferia. En este sentido los pueblos conurbados han sido una opción para albergar a la población que demanda vivienda, gran parte de la cual ha optado por acceder a tierras agrícolas cada vez más alejadas. El poblamiento irregular y la presión de los estratos pobres han determinado la ocupación de zonas de valor estratégico desde el punto de vista ecológico, no sólo en reservas ecológicas marcadas por la planeación urbana, sino también de tierras con valor agrícola.

Tales fenómenos son indicadores de la estructura que predomina en la periferia de la ZMCM. El análisis de las tendencias de crecimiento urbano para los años 1980-1990 mostró dos vertientes: una relaciona-

da con los tipos de poblamiento<sup>4</sup> existentes y otra vinculada con las formas de propiedad. Resaltan en ellas tres elementos fundamentales: 1) 20% de la expansión se llevó a cabo a partir de pueblos conurbados; 2) 58% se debió a la formación de colonias populares (el 22% restante estuvo conformado por otros tipos de poblamiento como colonias residenciales y conjuntos habitacionales), y 3) 63% del incremento físico de la urbe se dio en propiedad privada, 27% sobre ejidos y tierras comunales y el 9% restante en propiedad federal y en tierras del ex vaso de Texcoco (Cruz, 1997: 17-23). Como se puede observar, la urbanización de la periferia tiene como marco referencial la existencia creciente de colonias populares que transforman radicalmente los usos del suelo y los actores “tradicionales” de las partes rurales que se incorporan a la ciudad; por otra parte, también llama la atención el crecimiento de los pueblos y la permanencia significativa de la propiedad ejidal. Estos dos aspectos configuran una periferia “urbana” compleja que sugiere la pertinencia de un análisis más detallado de los procesos que en ella se desarrollan.

La superficie de la ZMCM para 1990 era de 441 376 ha, la extensión del área urbana de acuerdo con las estimaciones del Ocim, se calculó en 139 288 ha, que representan apenas una tercera parte de la superficie total;<sup>5</sup> dos tercios de la ZMCM, es decir 302 088 ha no tienen usos urbanos, por lo que cabría preguntarse sobre los elementos que han evitado su urbanización. Sin duda, las condiciones geográficas y topográficas de algunas zonas son un factor importante, sin embargo puede suponerse que buena parte de esta extensión no está en la situación mencionada y que en ella existen características y procesos sociales que si bien se vinculan al proceso urbano también tienen especificidades propias. La cuestión que guía el análisis de este trabajo es determinar hasta qué punto la mayor o menor resistencia al proceso de urbanización está vinculada con el mayor o menor grado de actividad agropecuaria.

Es desde esta perspectiva que en este trabajo se analiza la relación entre la urbanización y el sector agrícola en la periferia. Para ello es

<sup>4</sup> Los tipos de poblamiento refieren directamente a las diferencias existentes en los asentamientos urbanos; en su concepción se subrayan las distintas formas de producción del espacio habitable así como la estructura demográfica y socioeconómica de la población. Para profundizar más sobre esta forma de abordar el análisis territorial se pueden consultar los trabajos del Ocim (1996) y del Conapo (1998).

<sup>5</sup> La superficie de la ZMCM considera la totalidad de las unidades político administrativas que la conforman, mientras que el área urbana se entiende como la superficie edificada.

necesario revisar la discusión académica en torno a la relación entre el campo y la ciudad, así como explorar aspectos como las características de la estructura productiva en la frontera rural y el papel de la tenencia de la tierra en el sector agrario. Se presenta un esbozo de las peculiaridades de la periferia urbana desde el sector agrícola y se plantea la existencia también de una “periferia rural” vinculada al proceso de urbanización.

*La nueva relación campo-ciudad.*

La internacionalización del sistema económico y la incorporación de México al nuevo orden global han determinado transformaciones importantes en las formas de organización de la producción, en la reorganización territorial, en la refuncionalización de los espacios, en los mercados de trabajo, en la reorientación de las políticas públicas, en la percepción del ámbito urbano y rural, etc. Han incidido también en la redefinición de prioridades, por parte del Estado, para orientar sus acciones de manera acorde con el nuevo modelo de desarrollo económico.

En este sentido, el estímulo a la industrialización ha matizado su significado y ha incluido la apertura a la competencia internacional, al establecimiento de capitales extranjeros (caracterizados por su amplia movilidad) y a la modernización de los procesos productivos a partir de formas de trabajo más flexibles. La necesidad de competir abiertamente ha favorecido la elaboración de políticas de fomento industrial que lleven la industrialización fuera de las grandes concentraciones urbanas y que estimulen su establecimiento en ciudades medias. El apoyo al establecimiento de la industria maquiladora en algunas regiones del país y la “urbanización del campo”, mediante la fractura del sector agropecuario en pro del desarrollo de empresas agroindustriales, son algunos aspectos que nos remiten a los cambios recientes en el agro.

En este contexto, en los últimos años se han presentado procesos aparentemente contradictorios que hacen más complejos los componentes de los fenómenos rural y urbano. Con uno de los primeros efectos, la creciente urbanización del país en ciudades medias, se identifica un gran dinamismo de la población en aquellas regiones y municipios donde se ha impulsado la industrialización. La “urbanización del campo” ha llevado a una intensa transformación del uso del

suelo rural, así como al desplazamiento de las actividades primarias por las secundarias y terciarias (Ramírez, 1995). Todo esto ha generado efectos diferenciados en el sector agropecuario; si bien la marcada diversificación del uso del suelo y el establecimiento de parques industriales –como parte de la política de estímulo a la industria competitiva–, ha ocasionado una disminución importante de las áreas de siembra, en las que se incluyen tierras de temporal y de riego, se ha logrado mantener la producción agrícola y ganadera más rentable.

En un primer momento los indicadores señalados parecen propinar un tremendo embate contra aquellos productores y comunidades rurales que no pueden insertarse en el nuevo modelo, ya que carecen de condiciones para competir en un mercado orientado al exterior. Sin embargo existen evidencias de que ésta no es la tendencia prevalente en el campo. Si bien en los municipios urbanos se ha incrementado notablemente la población, los municipios rurales han mantenido su dinámica demográfica, es decir, se ha estabilizado el decrecimiento de la población sin que disminuya tan radicalmente como originalmente se hubiera podido pensar. Por otra parte, se ha observado la pervivencia de los pequeños productores, quienes han resistido la arremetida del proyecto neoliberal en el campo. Si bien las maquiladoras y las agroindustrias han modificado el comportamiento de la mano de obra rural y han ofrecido empleo en las actividades secundarias, este fenómeno no ha determinado la ruptura de la población con sus comunidades de origen ni la desaparición de las labores agrícolas y mucho menos el abandono de pueblos, ejidos y comunidades.

La aparición de tales elementos ha despertado el interés de los estudiosos en los problemas rurales, quienes han llegado al planteamiento de la existencia de una “nueva ruralidad” que intenta identificar los cambios generados en el campo. En ella se ha considerado la tendencia hacia una nueva relación entre el campo y la ciudad en la que es difícil sostener la polarización tradicional entre ambos fenómenos. Para profundizar en esta propuesta teórica es necesario remitirse al marco conceptual que tradicionalmente ha estado presente en las definiciones del campo y de la ciudad.

En términos generales la relación entre lo rural y lo urbano se ha explicado a partir de sus oposiciones, lo que ha derivado en la idea de que existe una dicotomía entre ambos espacios. Esta concepción ha llevado a definir estos ámbitos a partir de su contraposición o, en el mejor de los casos, a entender su relación como un proceso de transición que va de lo rural a lo urbano. En la definición de lo rural y lo

urbano contribuyeron fundamentalmente los teóricos de la escuela de Chicago. Los aportes de Wirth (1938) y después de Redfield (1954) ayudaron a identificar variables sociales, demográficas y culturales que diferenciaban radicalmente ambos espacios y permitieron concebir la transición unilineal de lo rural a lo urbano como un proceso que llevaba a la modernización del espacio tradicional. La tradición marxista contribuyó a que pareciera más confuso el proceso de transición a partir del concepto de "descampesinización", que intentaba capturar la complejidad de la permanencia de estructuras agrarias y tradicionales en el marco del desarrollo del capitalismo.<sup>6</sup>

La disparidad entre la ciudad y el campo, así como la tendencia hacia la urbanización son postulados comúnmente aceptados entre los especialistas urbanos. Ellos han orientado la definición de la especificidad del proceso de urbanización, que se ha considerado como parte integrante del desarrollo económico y radica en el aumento y multiplicación de los centros de concentración demográfica y en el crecimiento de la población urbana. La creciente urbanización y la transformación de la vida rural se han considerado como principales objetos de estudio; sobre las formas a partir de las cuales se ha dado este fenómeno se centran las principales interrogantes en torno a la definición de las relaciones sociales y económicas que se presentan en la ciudad. Para su estudio se han creado instrumentos metodológicos que ayudan a medir los grados de urbanización y a diferenciar a la población urbana de la rural.<sup>7</sup>

En el gremio de los urbanistas no se ha revisado hasta ahora esta contraposición entre el campo y la ciudad. Apenas algunos estudios en torno a la dinámica urbana regional han comenzado a replantear la relación entre lo rural y lo urbano como consecuencia de los cambios recientes en la estructura económica impuesta por el proyecto neoliberal (Ramírez, 1995: 11-16). Se ha aceptado que la dicotomía campo-ciudad ha fraccionado el conocimiento, ya que supone que los procesos económicos, sociales y políticos que se presentan en ambos espacios están disociados. Se plantea la necesidad de relacionar los procesos que se presentan en esta "dualidad" de la realidad, pues los cambios en las formas industriales y comerciales que se dan en el

<sup>6</sup> Para profundizar en este tema se pueden consultar los trabajos de Armando Bartra (1974) y Luisa Paré (1977).

<sup>7</sup> El ejemplo más representativo de este tipo de trabajo es el realizado por Luis Unikel (1976).

campo marcan diferencialmente a los capitales rurales y por ende su asociación o subordinación genera nuevos procesos de carácter urbano. De esta manera, la organización del territorio no obedece a funciones duales urbanas o rurales, sino que tales funciones se traducen en asociaciones y dinámicas complejas entre ambos espacios.

Los cambios que se presentan en estos ámbitos han sido percibidos con mayor sensibilidad entre los investigadores rurales. Para algunos el concepto de ruralidad, entendido como un tipo de ordenamiento social comunitario fundado sobre la agrupación preferencial de semejantes, en la personificación de funciones y en un uso social extensivo del espacio donde sólo se admiten lazos sociales marcados por la tradición y la costumbre, ya no tiene vigencia (Pepin, 1996: 69-73). Se llega a afirmar que ya no existen espacios cerrados, que las comunidades han perdido sus límites referenciales en el tiempo y en el espacio, y que las localidades se saturan en términos demográficos (Salas y Rodríguez, 1997).

Estas modificaciones de la realidad rural se deben en gran medida a las transformaciones que han ocurrido en el mundo del trabajo y a la emergencia de nuevas formas y actividades productivas, todo ello generado por la desarticulación de los sistemas productivos que ocasiona el orden económico neoliberal. El creciente intercambio y el frecuente contacto entre lo urbano y lo rural, así como entre los sectores productivos y sociales han determinado la presencia de elementos urbanos en las zonas rurales y viceversa. De esta manera los pueblos campesinos participan en los procesos de densificación del espacio, de desarticulación de la unidad doméstica, de diferenciación de las funciones de producción y consumo, lo que ha llevado a la participación de múltiples agentes sociales en el intercambio doméstico (Lara, 1996; Pepin, 1996, De Teresa y Cortés, 1996).

Todos estos indicadores empíricos llevan a reflexionar sobre la concepción tradicional del campo en México; no sólo se revisa la polarización entre el campo y la ciudad, sino que se cuestionan algunos elementos que durante los setenta y ochenta prevalecieron en los análisis de la situación del agro, como la tenencia de la tierra, el empleo agrícola y la producción agropecuaria. Se asume que en las comunidades rurales se presenta ya la separación del lugar de residencia y el de la producción. Las nuevas características económicas y el retiro del Estado del fomento a la producción campesina han llevado a las familias rurales a aplicar estrategias que no sólo garantizan su supervivencia sino que recrean una nueva identidad que se teje en tor-



no a los cambios recientes de las relaciones sociales. De todo esto resulta una sobreposición del mundo rural y el urbano. La ruralidad parece ya no definirse como algo opuesto a lo urbano, ni está exclusivamente vinculada al uso de la tierra y a la tenencia; más bien se presenta como una ampliación de la interacción entre el campo y la ciudad (De Teresa y Cortés, 1996).

Uno de los aspectos en que se observan más claramente los cambios descritos arriba es el referente a la organización de la reproducción de los pobres en el campo. Contra lo que se pudiera pensar, las nuevas fuerzas del mercado que tienden a regular la producción y el consumo no han destruido a los pequeños productores agrícolas. La persistencia de la economía campesina responde fundamentalmente a dos factores: a la falta de opciones que enfrenta la mano de obra para emplearse fuera del sector agropecuario, y al desarrollo de estrategias de producción que mantienen el vínculo con la tierra y que reconstruyen las bases de la organización comunitaria (De Teresa y Cortés, 1996: 21-26).

En general se puede observar que aunque la producción agropecuaria ha dejado de garantizar la reproducción de los pequeños productores rurales, éstos no han abandonado el uso y cultivo de la tierra. Por el contrario, las unidades de producción campesina están pasando por un proceso de diversificación ocupacional en el que se identifican diferentes actividades ligadas al autoconsumo, a la compraventa de productos, a la migración temporal, aljornalerismo etc. Estos elementos han transformado el patrón de actividades campesinas así como la organización del trabajo en las unidades domésticas. Si bien, se presenta una intensa diversificación ocupacional y las actividades agropecuarias pasan a un segundo plano, el vínculo con la tierra se mantiene como un elemento fundamental para la reproducción campesina (*idem*).

Esta "pluriactividad" va acompañada de cambios significativos en la organización familiar, entre los que sobresale la intensificación de la incorporación de un mayor número de miembros de la familia al mercado de trabajo asalariado, fenómeno en el que destaca el papel que desempeñan las mujeres y los niños. En el caso de las mujeres se observan modificaciones importantes en el patrón de migración y empleo. Considerando la década de los ochenta y los primeros años de los noventa, se observa que el primer lugar de destino de las mujeres rurales ya no son las grandes ciudades sino las áreas urbanas medias (de más de 20 000 habitantes), en segundo lugar están las zonas me-

tropolitanas (Ciudad de México, Guadalajara y Monterrey) y en tercer orden otra zona rural (Lara, 1996: 147). Este cambio corresponde al nuevo modelo de desarrollo basado en formas de producción más flexibles basadas en la descentralización de los procesos productivos.

De esta manera la industria ha implantado su presencia en las zonas rurales multiplicando las actividades manufactureras y de servicios con el desarrollo de la máquina doméstica y la industria maquiladora (De Teresa y Cortez, 1996). Esto ha generado un movimiento de población importante hacia talleres de todos tamaños ubicados en pequeños y medianos poblados que súbitamente se convierten en pequeñas ciudades. Si bien la población que se ocupa en las maquiladoras y vive en estos poblamientos conserva vínculos con su pueblo de origen, sus modos de vida y su cultura se ven trastocados. Este fenómeno ha incidido en diferentes formas sobre la unidad de reproducción campesina. Así, a raíz de estos cambios las familias campesinas han encontrado una importante fuente de ingresos realizando actividades extraagrarias que en ocasiones se convierten en su principal sustento.<sup>8</sup>

La aparición de todos estos nuevos elementos en la realidad rural obliga a pensar en la existencia de una relación mucho más estrecha entre el campo y la ciudad, y no, como se pensaba en años anteriores, en que estos eran elementos de transición que definían el punto de partida hacia la "urbanización". Las fronteras entre los dos ámbitos no se delimitan con claridad, más bien se aprecia un encuentro entre ellas, es decir, las comunidades rurales mantienen algunas de sus características tradicionales pero también llevan a cabo actividades ligadas directamente con el fenómeno urbano. La diversificación ocupacional en el medio rural, también denominada "pluriactividad", parece constituir el nuevo punto de articulación de la dimensión agraria con la urbana: es el vínculo entre el rancho y la ciudad, entre lo tradicional y lo moderno. Los sujetos se convierten en semicampesinos, semiobreros, semivendedores, etc. (De Teresa y Cortés, 1996 y Lara, 1996). Así mismo se reconoce la existencia de espacios "rur-urbanos" con características específicas, pues siendo proveedores de mano de obra para actividades agropecuarias y agroindustriales, también tienen un fuerte vínculo con la agricultura y con la industria.

<sup>8</sup> Una parte importante de estas actividades es desempeñada por mujeres adultas que alternan sus obligaciones familiares y laborales con la unidad campesina. Esta diversificación de las tareas del sector femenino ha refuncionalizado la unidad doméstica, ya que la mujer también llega a asumir el rol de proveedora de recursos (Lara, 1996).

Uno de los elementos que destaca en esta transformación es la incorporación por parte de los campesinos de la demanda de servicios urbanos. Estas peticiones trascienden la esfera de la producción y son prueba de la creciente urbanización que se está generando en los poblados rurales (Pepin, 1991). Este tipo de asentamientos está pasando por un proceso en que se van constituyendo sus rasgos estructurales y sus perfiles socioculturales. Ellos constituyen un espacio híbrido entre lo rural y lo urbano donde se interrelacionan el grupo antiguo y el "desperfilado" del mundo agrario tradicional (Salas y Rodríguez, 1997).

Para algunos antropólogos esta situación sólo llevará en el futuro a la desintegración de la comunidad, que se verá prácticamente "desgarrada" por los efectos desintegradores de la dinámica neoliberal (Salas y Rodríguez, 1997). Para otros estudiosos sucede lo contrario. Esta integración a la vida urbana y a los modelos culturales no supone una ruptura con la tradición campesina sino su reelaboración. En este sentido la unidad campesina cuenta con nuevas formas de allegarse recursos, como el ejercicio de actividades agrícolas y extraagrícolas, la incorporación de las mujeres más jóvenes al taller, la permanencia de las madres y los hijos pequeños en el rancho, en la comunidad o en el ejido, quedando a cargo del cultivo de la parcela. Todo esto, lejos de desintegrar las unidades domésticas, permite su reproducción y la recreación de la identidad de los campesinos (Lara, 1996; De Teresa y Cortés, 1996; Pepin, 1996).

Las características específicas de la "urbanización del campo" y de las nuevas formas de relación entre el campo y la ciudad se han pensado desde la perspectiva de lo rural y de aquellas pequeñas y medianas poblaciones que en los últimos años se han visto afectadas por una intensa urbanización. Hasta ahora se ha privilegiado el análisis de las transformaciones rurales y su relación con lo urbano, pero no se ha intentado examinar el problema de manera inversa. Es decir, si lo rural tiende a incorporar elementos urbanos como parte de su misma identidad y problemática específica, ¿no será posible que también para explicar el fenómeno urbano se tengan que reconsiderar los aspectos rurales como parte del mismo? ¿Qué pasa en las grandes ciudades donde existe una periferia de superficie considerable que incorpora ejidos, comunidades y pueblos? ¿Cómo entender lo rural en un contexto de creciente expansión urbana? En los siguientes apartados se busca explorar estos temas y contribuir a la discusión de los cambios rurales desde la perspectiva urbana, para desde ahí proyectar algunos elementos que ayuden a la construcción de nuevas interpretaciones de la relación entre el campo y la ciudad.

*La frontera "rural" de la Zona Metropolitana de la Ciudad de México en los años noventa*

Con la intención de aproximarnos a las características del espacio no urbanizado de la gran ciudad se revisarán brevemente algunos indicadores agropecuarios para así destacar las peculiaridades "rurales" de la zona en la década de los ochenta.<sup>9</sup> Como eje central para organizar el trabajo se indagaron los rasgos generales de la actividad agropecuaria y su relación con la tenencia de la tierra. En vista de que la ZMCM está conformada por dos entidades y las fuentes de información se especializan en cada una de ellas, la exposición de esta parte abordará por separado la situación del Distrito Federal y la de los municipios conurbados del Estado de México.

#### Distrito Federal

Al revisar los datos proporcionados por la Comisión Coordinadora del Desarrollo Rural en el Distrito Federal (Cocoder)<sup>10</sup> y los del Censo Agrícola y Ganadero del Distrito Federal de 1994 (CAGDF), se tiene la impresión de que a pesar de los crecientes problemas de las áreas agropecuarias, éstas perviven. En 1994 la zona de conservación ecológica quedó definida en una superficie de 86 804 ha, lo que representa 58% del territorio del Distrito Federal. En ella se incluyen usos mixtos de áreas boscosas, arbustos y áreas dedicadas a actividades agrícolas (Cocoder, 1995). El área rural que se conserva en el Distrito representa 47% de su superficie (67 700 ha) y está ocupada por 37 700 ha de bosque y 30 000 empleadas en la agricultura y la ganadería (Canabal, 1997: 51-52). Enseguida se observa que la estructura agropecuaria es desigual y ello se debe al papel diferenciado que desempeñan territorialmente las labores agrarias en las delegaciones y está en función de la oposición de los pueblos a permitir una mayor urbanización.

La tendencia general en el Distrito Federal ha sido hacia la disminución de los espacios rurales. En el periodo 1982-1987 se observó un

<sup>9</sup> Para iniciar el acercamiento a una primera caracterización de la zona de interés se trabajó con los datos del Censo Agrícola Ganadero para el Distrito Federal y el Estado de México (INEGI, 1994 y 1994a); también se contó con información de la Secretaría de la Reforma Agraria. Para el Distrito Federal se utilizaron algunas otras fuentes que abordan las peculiaridades de las delegaciones periféricas para la primera mitad de la década de los noventa.

<sup>10</sup> La Cocoder fue sustituida en 1997 por la Corena.

aumento de la superficie cultivada, al cual le siguió una reducción del área de cultivo equivalente a 16%: ésta pasó de 31 115 ha en 1987 a 26 194 ha en 1994 (Canabal, 1997: 63). También se ha asistido a una creciente división de la tierra: para la década de los ochenta 78% de los productores tenía parcelas cuya superficie era inferior a cuatro hectáreas, mientras que –según datos del Censo Agrícola de 1994– más de 90% de las unidades de producción tiene menos de 5 ha. Estos datos podrían interpretarse como un fuerte cuestionamiento a la permanencia de las actividades rurales, sin embargo al revisar en otros estudios las causas del decrecimiento de la superficie sembrada y la misma estructura del sector agrario, la hipótesis se orienta más a pensar en la existencia de cambios en el patrón agrícola.

En el sector agropecuario del Distrito Federal existen 43 ejidos y comunidades, 33 374 ejidatarios y comuneros, y 59 057 ha de superficie ejidal y comunal. De la superficie ejidal 56% lo ocupan áreas boscosas, 23% es superficie de labor, 14% corresponde a pastos naturales y el 7% restante está dedicado a otros usos. Los bosques se ubican mayoritariamente en Cuajimalpa, La Magdalena Contreras, Álvaro Obregón, Milpa Alta y Tlalpan. Del total de la superficie boscosa 78% se concentra en Milpa Alta y Tlalpan.

Las delegaciones con una actividad agrícola importante son Tláhuac, Tlalpan, Xochimilco y Milpa Alta. De la superficie agrícola 99.9% es de temporal y 0.1% de riego. En cuanto a la distribución de los productores agropecuarios, 38% se concentra en Milpa Alta, Tláhuac tiene 21% y Xochimilco 19% (INEGI, 1994). El número de productores ha variado en estas delegaciones: en Milpa Alta se registró un aumento notable, pues en 1982 eran 9 147 y ascendieron a 10 994 en 1987; también aumentaron en Tlalpan y Tláhuac, en contraste con Xochimilco en donde de 6 155 productores se disminuyó a 5 469 (Canabal, 1997: 76-80).

En el Distrito Federal existen 20 078 unidades de producción, de las cuales 86% se dedica a actividades agropecuarias, que absorben a cerca de 55 000 personas; poco más de la mitad (52%) se concentra en Tláhuac y Milpa Alta. En cuanto a la tenencia de la tierra, 40% de estas unidades están en propiedad privada y 46% ejidal.<sup>11</sup> Estos datos son indicadores de una actividad agropecuaria importante, sin embargo no toda la superficie ejidal se cultiva, ya que sólo 20% de la misma tiene unidades de producción.

<sup>11</sup> Llama la atención el caso de Xochimilco, donde 83% de las unidades de producción son de propiedad privada y 17% corresponde a ejidos y comunidades.

La superficie de labor que existe en el Distrito Federal comprende 23 279.41 ha, de las cuales 33% se encuentra en Milpa Alta, 28% en Tlalpan, 21% en Tláhuac, 11% en Xochimilco y el 7% restante en Cuajimalpa, Gustavo A. Madero, La Magdalena Contreras y Álvaro Obregón. La distribución de esta extensión por tenencia es 37% privada y 52% ejidal. De las unidades de producción rurales 97% está en esta superficie.

En lo que respecta a la producción, los esfuerzos de los productores se centran en la siembra de productos que no requieren excelentes condiciones naturales, como los forrajes o cultivos necesarios para el consumo familiar: maíz, frijol, haba, nopal, alegría y plantas de ornato. Así, de los productos más importantes que se cultivan en la entidad corresponde primordialmente al maíz 61% de la superficie total sembrada, le sigue la avena forrajera con 27% y el 12% restante se dedica a otros cultivos (frijol, calabaza, haba, etc.) (INEGI, 1994).

En los años noventa se observó una disminución importante de la superficie dedicada al cultivo de granos básicos, esto debido en gran medida a la utilización del espacio para cultivos comerciales como el nopal (en Milpa Alta este cultivo ha sustituido al maíz) y el forraje, y por el abasto de maíz en algunas áreas integradas a la red urbana. Por estas razones no sorprende la importancia de la producción de avena y alfalfa, ya que si bien no se siembran grandes extensiones, sí se obtienen mejores rendimientos, que son mucho más rentables que el maíz y se relacionan directamente con la producción de alimentos balanceados para el ganado. En cuanto a la producción de avena destacan Tlalpan, que absorbe 60% de la producción cultivada en 2 763 ha y Milpa Alta con 32% en una superficie de 1 464 ha; en el caso de la alfalfa destacan Tláhuac y Xochimilco (INEGI, 1994; Canabal, 1997: 68).

De la estructura productiva se distinguen delegaciones dedicadas fundamentalmente a la producción del maíz como Xochimilco y Tláhuac (emplean en este cultivo 72 y 88%, de su superficie sembrada, respectivamente). Milpa Alta y Tlalpan diversifican más su producción. Tlalpan invierte la proporción y dedica 59% de su superficie a la avena y 37% al maíz. Milpa Alta siembra 32% de su superficie con avena y 58% con maíz. Si bien éstos son los cultivos que más sobresalen en las tierras de labor, es importante mencionar que en Milpa Alta el cultivo del nopal ocupa 40% de su superficie y constituye una de las principales fuentes de ingreso para la población. Canabal estima que cerca de 20 000 familias están relacionadas con esta actividad.

**CUADRO 1**  
**Unidades de producción en el Distrito Federal por tenencia de la tierra\***

Delegación	Unid. de produc.	Propiedad privada		Propiedad ejidal		Propiedad mixta	
	Núm.	Núm.	%	Núm.	%	Núm.	%
Distrito Federal	20 078	9 876	49	9 238	46	964	5
Cuajimalpa de Morelos	1 484	729	49	699	47	56	4
Gustavo A. Madero	117	67	57	50	43		
La Magdalena Contreras	860	50	6	802	93	8	1
Milpa Alta	5 251	2 913	55	1 932	37	406	8
Álvaro Obregón	842	474	56	336	40	32	4
Tláhuac	5 280	2 256	43	2 712	51	312	6
Tlalpan	2 664	420	16	2 106	79	138	5
Xochimilco	3 562	2 949	83	601	17	12	0.3

\* La superficie está dada en hectáreas. En la propiedad mixta se incluyen propiedad pública y reservas ecológicas.

Fuente: INEGI (1994a).

En cuanto al destino de la producción, 54% de las unidades de producción rurales la dedican al autoconsumo y 27% al mercado local nacional. Cuajimalpa, La Magdalena Contreras y Álvaro Obregón producen fundamentalmente para el autoconsumo. Mientras que otras delegaciones tienen una proporción más equilibrada, Milpa Alta dedica 48% de su producción al autoconsumo y 52% al mercado local; Xochimilco tiene 45% destinado al primero y 36% al segundo; Tlalpan tiene 42% y 34% respectivamente (INEGI, 1994).

En lo que respecta a la producción dedicada al mercado local resaltan el caso de las hortalizas y el de las flores. En el primero destaca la producción intensiva de hortalizas en las chinampas; a pesar de la continua disminución de la zona chinampera en Tláhuac y Xochimilco, esta actividad se realiza en 2 300 ha y se ha demostrado que se pueden obtener altos rendimientos en este tipo de espacios. En lo que se refiere a las flores, se ha intensificado su producción a partir de una mayor creación de invernaderos en Xochimilco; abastece fundamentalmente al mercado urbano. La importancia de las actividades agrícolas en las chinampas así como la producción de flores es admitida por la FAO, institución que reconoció que las actividades de las zonas lacustres del Distrito Federal había generado en 1988 alrededor de 12 000 empleos (Canabal, 1997: 70-75).

Todos los datos expuestos hasta aquí nos permiten plantear que en el Distrito Federal existe una periferia rural caracterizada por una

estructura agropecuaria heterogénea en la que hay una proporción equilibrada de unidades de producción privadas y ejidales. En esta zona se presentan las características generales del campo mexicano. Por una parte, el predominio de una estructura tradicional de producción en ejidos y minifundios privados, y por otra la introducción de la cosecha de cultivos forrajeros mucho más redituables y con mucha mayor posibilidad de colocarse en el mercado local. De hecho aquellas delegaciones que tienen más diversidad de productos han logrado una mayor estabilidad agrícola, lo que les ha permitido aumentar la superficie cosechada; resaltan entre ellas Milpa Alta y Tlalpan. Lo anterior no sucede en aquellas delegaciones (como Álvaro Obregón, La Magdalena Contreras, Cuajimalpa) que por la vocación de sus suelos no han podido distinguirse en la actividad agropecuaria, se dedican mayoritariamente al autoconsumo y no explotan sus recursos forestales (ya que no cuentan con unidades de producción en este rubro) .

Como bien se advierte en los datos expuestos aquí, en los últimos años no se ha evidenciado el abandono de las actividades agrícolas, más bien la agricultura de la zona se ha adaptado a los espacios y a las condiciones naturales existentes. Esto ha repercutido en la intensificación de los procesos productivos en las chinampas y en los invernaderos, y en la ampliación de la producción de cultivos más rentables como los forrajes y el nopal, que han sustituido a los granos básicos.

### Municipios conurbados del Estado de México

Para el caso de los municipios del Estado de México, el análisis partió inicialmente de aquellos que presentaron mayor crecimiento urbano para la década 1980-1990, después se examinaron los que forman parte de manera general de la ZMCM y finalmente se abordaron las tendencias generales de los municipios del Estado de México.<sup>12</sup> Todo esto con la in-

<sup>12</sup> En este trabajo se considera la ZMCM de acuerdo con la delimitación que realizó el Ocim (1996), según la cual está conformada por las 16 delegaciones del D.F. y 37 municipios conurbados mexiquenses (Acolman, Ateneo, Atizapán de Zaragoza, Coacalco, Cocotitlán, Coyotepec, Cuautitlán de Romero, Chalco, Chiautla, Chicoloapan, Chiconcuac, Chimalhuacán, Ecatepec, Huehuetoca, Huixquilucan, Ixtapaluca, Jaltenco, Melchor Ocampo, Naucalpan, Nezahualcóyotl, Nextlalpan, Nicolás Romero, La Paz, San Martín de las Pirámides, Tecamac, Temamatla, Teoloyucan, Teotihuacán, Tepotzotlán, Texcoco, Tezoyuca, Tlalnepantla, Tultepec, Tultitlán, Zumpango, Cuautitlán Izcalli, Valle de Chalco Solidaridad). Los municipios con mayor crecimiento urbano en los años ochenta fueron: Atizapán, Chimalhuacán, Ecatepec, Ixtapaluca, Naucalpan, Nicolás Romero, Tecamac, Tlalnepantla, Tultitlán, Cuautitlán Izcalli y Valle de Chalco.



tención de obtener los elementos necesarios para definir las características generales de la periferia rural y su relación con el proceso urbano.

De los once municipios con mayor crecimiento urbano destacan Atizapán y Tultidán como territorios en los que prácticamente está desapareciendo el ejido. De acuerdo con los datos del Censo Agrícola de 1994, en Atizapán sólo existe ya un ejido, 76 unidades de producción rurales y una pequeña superficie de labor que sólo ocupa 65 ha. El municipio de Tultidán sigue la misma tendencia: forma parte de los tres municipios con menos unidades de producción (junto con Atizapán y Jaltenco), tiene 772 ha de labor y es uno de los cinco municipios con menor superficie agrícola (junto con Atizapan, Jaltenco, Chiconcuac y Temamatia). Naucalpan y Ecatepec son municipios muy urbanizados y con graves problemas de irregularidad de la tenencia de la tierra; sin embargo mantienen una cantidad importante de unidades de producción: Naucalpan tiene 1 617 unidades con 2 025 ha de labor, Ecatepec 1 115 unidades con 1 824 ha, y Cuautitlán Izcalli, que tiene 1 156 unidades y 2 390 ha. Los municipios de Ixtapaluca, Nicolás Romero y Tecamac tienen una cantidad muy elevada de unidades de producción: 2 399, 3 903 y 2 580 para cada uno de ellos, con una superficie de labor de 6 222, 5 443 y 7 794 ha respectivamente.

Entre el resto de los municipios conurbados resalta Texcoco con una mayor proporción de superficie de labor, 9 897 ha, Zumpango con 8 952 ha y Chalco con 7 377; los municipios restantes tienen una superficie entre 953 y 3 738 ha. En general se puede afirmar que a pesar de la intensa urbanización, el fenómeno no ha impedido continuar con las actividades agrícolas en muchos municipios, lo que pudiera ser un elemento que incide en la sobrevivencia de los ejidos y comunidades.

En cuanto a la forma de tenencia de la superficie de labor en los municipios con mayor crecimiento urbano encontramos un claro predominio de las tierras ejidales sobre las tierras de propiedad privada: de estos municipios es ejidal entre 46 y 78%, mientras la propiedad privada oscila entre 3 y 31%. Para el resto de los municipios conurbados 21% de la superficie de labor es privada y 49% corresponde a la propiedad ejidal.

En los municipios de reciente incorporación al proceso de urbanización<sup>13</sup> la situación es la siguiente: las unidades de producción en

<sup>13</sup> De acuerdo con el estudio realizado por el Ocim (1996) los municipios que se incorporaron a la ZMCM para 1990 son: Cocotitlán, Coyotepec, Jaltenco, Nextlalpan, Temamatia, San Martín de las Pirámides, Teotihuacán, y Zumpango.

propiedad privada abarcan 28%, mientras que las ejidales llegan 65%. En cuanto a la superficie la tendencia es similar: la superficie en propiedad privada abarca aproximadamente 35%, mientras que las unidades ejidales absorben 54%. En general llama la atención que, a diferencia del Distrito Federal, en los municipios mexiquenses se observa un claro predominio de la actividad agropecuaria ejidal.

En lo que se refiere a la producción resalta el cultivo de avena forrajera en municipios como Ixtapaluca, la cebada en Tecamac, el frijol y el trigo en Ixtapaluca. Respecto al maíz destacan Nicolás Romero, Tecamac, Cuautitlán Izcalli, Ixtapaluca y Naucalpan. Sobresalen como municipios más productivos Ixtapaluca y Tecamac. El orden de importancia de los productos que se siembran es: maíz, avena, frijol, trigo y cebada. Si consideramos a todos los municipios conurbados se distinguen en la producción de maíz Zumpango, Texcoco, Chalco, Acolman, Huixquilucan y Tepozotlán.<sup>14</sup>

Respecto al destino de la producción, en los municipios con mayor urbanización se observa una tendencia muy clara a la producción para autoconsumo. Destaca Nicolás Romero con 90%, Naucalpan con 78%, Cuautitlán Izcalli con 75% y Tultitlan con 70%. Tienen una relación más equilibrada Tecamac que destina 51% para autoconsumo y 49% para el mercado local; Ixtapaluca con 53 y 47% respectivamente y Ecatepec con 55 y 45%. La tendencia general de la ZMCM es de 71% para autoconsumo y 27% para el mercado local y 2% para exportación.

En conclusión se puede afirmar que existe un sector ejidal productivo muy importante que absorbe casi tres cuartas partes de las unidades de producción. Esto contrasta con un sector privado que apenas llega a concentrar la tercera parte de las unidades totales. Asimismo, es importante destacar el papel de la producción para el autoconsumo en el sector ejidal. Si bien se trata de una actividad tradicional en los ejidos, su alta significación está en relación directa con la profundización de la crisis económica. Es decir, ante la imposibilidad de emplearse de manera permanente en la zona urbana, los campesinos retoman el autoabasto como una opción totalmente viable para su sobrevivencia. De esta manera, dichos actores sociales —que no están considerados en el modelo de desarrollo económico de la ZMCM—

<sup>14</sup> Es importante mencionar que el Estado de México está entre los tres primeros productores de maíz en la República, ocupa más de 50% de la superficie agrícola del Valle de México, de aquí que muchos municipios lo cultiven.

**CUADRO 2**  
**Unidades de producción en los municipios conurbados**  
**por tenencia de la tierra\***

<i>Municipio</i>	<i>Unid. de</i>	<i>Propiedad</i>		<i>Propiedad</i>		<i>Propiedad</i>	
	<i>produc.</i>	<i>privada</i>		<i>ejidal</i>		<i>mixta</i>	
	<i>Núm.</i>	<i>Núm.</i>	<i>%</i>	<i>Núm.</i>	<i>%</i>	<i>Núm.</i>	<i>%</i>
Acolman	1 716	120	7	1 508	88	88	5
Atenco	2 097	41	2	1 991	95	65	3
Atizapán de Zaragoza	112	30	27	82	73		
Cocotitlán	648	257	40	325	50	66	10
Coyotepec	1 475	432	29	827	56	216	15
Cuautitlán	556	183	33	323	58	50	9
Chalco	5 618	2 151	38	3 152	56	315	6
Chiautla	889	311	35	521	59	57	6
Chicoloapan	746	12	2	731	98	3	0.4
Chiconcuac	633			633	100		
Ecatepec	1 292	55	4	1 217	84	20	2
Huehuetoca	1 449	454	31	839	58	156	11
Huixquilucan	1 698	845	50	754	44	99	6
Ixtapaluca	2 592	258	10	2 274	88	60	2
Jaltenco	372	320	86	52	14		
Naucalpan	1 915	185	10	1 528	80	202	11
Nextlalpan	1 014	473	47	431	43	110	11
Nicolás Romero	4 498	664	15	3 212	71	622	14
La Paz	593	3	0.5	590	99		
San Martín de las Pirámides	1 375	668	49	594	43	113	8
Tecamac	3 240	937	30	2 097	65	206	6
Temamatla	258	197	76	36	14	25	10
Teoloyucan	1 449	814	56	513	35	122	8
Teotihuacán	1 747	387	22	1 304	75	56	3
Tepotzotlán	1 517	317	21	915	60	285	19
Tezoyuca	850	28	3	812	96	10	1
Texcoco	5 974	685	11	4 933	83	356	6
Tultepec	1 077	376	35	647	60	54	5
Tultitlán	627	123	20	469	75	35	6
Zumpango	3 481	1 254	36	1 903	55	324	9
Cuautitlán Izcalli	1 266	210	17	1 003	79	53	4

\* La superficie está dada en hectáreas. En la propiedad mixta se incluyen propiedad pública y reservas ecológicas.

Fuente: INEGI (1994a).

encuentran formas alternativas de reproducirse y solventar sus necesidades vitales.<sup>15</sup>

Si consideramos las características más generales del sector agropecuario del Estado de México podemos plantear algunas ideas acerca de su relación con el proceso urbano. En el Estado de México existen dos distritos agrícolas en donde se encuentran algunos municipios conurbados de la ZMCM; en el norte tenemos el de Zumpango y en el oriente el de Texcoco.<sup>16</sup> En ambos existe una estabilidad de la superficie agrícola desde los ochenta, ya que el sector agrícola disminuyó su superficie sólo en 10 por ciento.

Esta ligera disminución refleja mal los importantes cambios producidos en los dos distritos: un ligero aumento de la superficie de temporal en el Distrito de Texcoco (de 4.5%) y en el de Zumpango (6.12%), conjugado con una fuerte disminución de la superficie de riego (en Texcoco fue de -87% y en Zumpango de -60%); una significativa reducción del uso pecuario intensivo, que en Texcoco fue de -53% y en Zumpango cayó 70% (debido a los altos costos y a la falta de apoyos financieros), y un ligero aumento global del uso pecuario extensivo, que en Zumpango se incrementó 24% mientras que en Texcoco disminuyó 2%. Estos datos nos indican que ambos distritos agrícolas están sufriendo transformaciones importantes, pero en forma diferencial, lo cual se refleja en las tendencias de crecimiento urbano igualmente diferenciadas entre ambos distritos.

Dentro de un proceso global de disminución del sector agrícola en ambos distritos, es importante hacer notar que es el de Texcoco el más afectado, no sólo porque tiene casi 50% menos de superficie de labor que Zumpango, sino porque también ha sufrido una reducción

<sup>15</sup> Múltiples agentes sociales que no forman parte del proyecto económico neoliberal y emplean diversas estrategias para sobrevivir han sido identificados en otras zonas de la República (particularmente en la zona de Querétaro). Este fenómeno ha llevado a pensar que estos actores (como los que se dedican a la ganadería de traspatio en el Bajío), aun cuando se pueden considerar como "marginales" al modelo globalizador, generan condiciones alternativas de desarrollo local que les permiten mantenerse y sobrevivir (Ramírez, 1995: 259-261).

<sup>16</sup> En el distrito de Zumpango se integran los municipios conurbados de Acolman, Atizapán de Zaragoza, Coyotepec, Cuautitlán, Cuautitlán Izcalli, Huehuetoca, Jaltenco, Melchor Ocampo, Naucalpan, Nicolás Romero, San Martín de las Pirámides, Tecamac, Teoloyucan, Teotihuacán, Tepotzotlán, Tezoyuca, Tlalnepantla, Tultepec, Tultitlán y Zumpango. El distrito de Texcoco incorpora a los municipios de Ateneo, Coacalco, Cocotitlán, Chalco, Chiautla, Chicoloapan, Chiconcuac, Chimalhuacán, Ecatepec, Ixtapaluca, La Paz, Temamatla y Texcoco.

de aproximadamente 97% en la producción ganadera, de 77% en aves para carne y de 49% en la producción de huevo. Mientras tanto Zumpango ha aumentado su superficie de temporal, ha incrementado 200% la cría de aves de carne y está sustituyendo la producción de ganado para carne por bovinos para leche.

El panorama anterior nos presenta claramente dos sectores agrícolas: el del norte (distrito de Zumpango) con actividades agropecuarias más desarrolladas, y el del oriente (distrito de Texcoco) con una fuerte disminución en su producción. Cabría preguntarse si esta debilidad del sector agropecuario en el distrito de Texcoco ha favorecido la intensa tendencia a la urbanización en esta zona.<sup>17</sup> A simple vista parece que el crecimiento urbano de la zona oriente tiene relación directa con la radical disminución de la importancia del sector agrícola. Un estudio sobre la zona, que analiza el comportamiento de cuatro municipios: La Paz, Chicoloapan, Chimalhuacán y Texcoco, indica que los cambios en el sector primario son diferenciados y que por ende la incorporación a la urbanización tiene diferentes matices (Muro, 1996).

Los cuatro municipios que nos ocupan forman parte de un corredor urbano industrial localizado a lo largo de la carretera México-Texcoco. Éstos, así como Ecatepec y Chalco, se ubican en las riberas de lo que fuera una de las principales zonas lacustres del Valle de México, el lago de Texcoco. A principios de este siglo gran parte de sus actividades estaban relacionadas con la explotación de los recursos naturales que ofrecía el lago; así, la caza, la pesca, la producción de sal y la agricultura tenían un papel muy importante en la economía de la población. Las obras del desagüe que inició Porfirio Díaz en la primera década del siglo XX continuaron la degradación ambiental de la zona lacustre, que se había iniciado ya desde la época colonial, y terminaron con la desecación completa de la zona hacia la década de los cincuenta, periodo que marca la conclusión de una era en esta área. La pérdida de los recursos naturales que sustentaban las actividades primarias dio paso a un paulatino abandono no sólo de la agricul-

<sup>17</sup> Recordemos que la parte oriente de la ZMCM se ha perfilado históricamente como una zona donde predomina la presencia de colonias populares. Desde los años cincuenta con la aparición de Ciudad Nezahualcóyotl, y después con el crecimiento explosivo de Valle de Chalco y Chimalhuacán, el poblamiento popular ha sido la forma en que se han urbanizado estos terrenos. La explosividad del fenómeno y su crecimiento acelerado han ejercido una fuerte presión en los municipios colindantes y en las tierras cercanas para incorporarlos a usos urbanos. Es por ello que se plantea la relación de este proceso con las características agrarias de la zona.

tura, sino de todas las labores lacustres. Este proceso se aceleró con el intenso crecimiento urbano en las que eran tierras de Chimalhuacán y que después pertenecerían al municipio de Nezahualcóyotl, así como en el lecho del ex lago.

Llama la atención que en 1940 la población económicamente activa que se dedicaba a las labores agrícolas no fuera tan significativa en la zona, ya que en los municipios de estudio no llegaba a más de 34% (en el caso de Chicoloapan); en el municipio donde encontramos menos incidencia es en Chimalhuacán, con 18% de la población. Durante las dos décadas posteriores se observa una disminución radical del sector agrícola en Chimalhuacán y La Paz (la población dedicada a estas actividades en 1960 fue de 15 y 16% respectivamente), debido al deterioro de las condiciones naturales del suelo y a la creciente formación de asentamientos irregulares; mientras que en Chicoloapan y Texcoco la PEA en el sector llegó a 59%. Todo esto en un contexto en el que en los municipios más urbanizados la proporción de población ocupada en la industria y los servicios crecía de manera importante ( para 1960 en La Paz 50% de la población se ocupaba en la industria y 33% en los servicios, en Chimalhuacán el porcentaje era de 49 y 35 en cada rubro).<sup>18</sup> De 1960 en adelante se advierte una fuerte tendencia a la pérdida de importancia del sector agropecuario, particularmente en los municipios de Chicoloapan y de Texcoco; para 1990 la proporción de la PEA dedicada a estas actividades era de 1 y 6% para cada municipio; en los casos de Chimalhuacán y La Paz prácticamente ha desaparecido este rubro (la población ocupada en este sector va de 0.4 a 0.5 por ciento).

Si bien todos estos datos indican la creciente desaparición de las labores agropecuarias, llama la atención que las tierras donde aún se realizan actividades primarias sean mayoritariamente ejidales, por lo que los productores que quedan en la zona son abrumadoramente ejidatarios (representan 95.7%), mientras que los pequeños propietarios apenas alcanzan 4.3% del total de este universo, confirmando así las tendencias expuestas anteriormente.

Sorprende el caso de Texcoco, que pese a contar con 6% de la PEA en el sector primario, mantiene una producción agropecuaria importante, la cual incide directamente en los datos de la producción gene-

<sup>18</sup> Los cálculos de la PEA y su distribución por actividad se hicieron con base en los datos que proporciona el estudio de Pedro Muro y Horacio Bulbarela sobre el corredor Los Reyes- Texcoco (1996).

ral de ese Distrito agrícola. Este municipio es el más extenso dentro de la región y cuenta con la superficie agrícola de riego más grande (que abarca aproximadamente 20% de la superficie total de su territorio). De sus 9 897.29 ha de tierra de labor, 3 384 son de riego, 3 753 de temporal, y 2 759 se registran como riego-temporal (Muro, 1996: 177). Desde 1940 el municipio ha mantenido casi el mismo número de pobladores dedicados a esta actividad. Si se toman como referencia las cifras de la década de los cuarenta aún se mantiene 94% de la población agrícola original, a pesar del incremento de la población ocupada en la industria y el sector servicios, que ha crecido en el periodo 1970-1990 en 290 y 322% respectivamente (*ibidem*, p. 181).

Lo expuesto nos hace pensar en la existencia de un sector agropecuario que presenta diferencias importantes en el interior de los municipios que conforman los distritos agrícolas. En el caso particular del distrito de Texcoco, se puede afirmar que la importancia de las actividades agrícolas en los sectores productivos tiene un papel fundamental en la mayor o menor resistencia a la urbanización. Existen elementos que tienen que ver con las condiciones naturales y con los cambios en los patrones productivos que explican la mayor susceptibilidad de algunos municipios a una intensa urbanización. Así aquellos municipios en los que desde principios de siglo la agricultura no desempeñó un papel fundamental y otro tipo de actividades significativas para la población, como las lacustres, desaparecieron y cuyos recursos naturales sufrieron un fuerte deterioro, han sido incorporados al proceso urbano y a los ejidatarios no se les ha hecho difícil deshacerse de sus parcelas.

En otros casos, como el de Texcoco, en los que existe una estructura productiva importante basada en recursos naturales adecuados, con infraestructura que permite obtener una productividad significativa (como es el contar con tierras de riego) y en donde el trabajo de la tierra aún representa una opción de mejoramiento económico para la población campesina, suelen mantenerse las actividades agrarias a pesar de la creciente urbanización. La relación directa entre las condiciones naturales de las tierras y la permanencia de las labores del campo como una forma de resistencia a una mayor o menor urbanización no es novedosa, de hecho es hasta obvia. Sin embargo, el constatar que la tierra ejidal esté dotada de mejores condiciones para mantener las actividades agropecuarias y que sean éstas las que representan un mayor obstáculo a la expansión urbana es una hipótesis que hasta ahora no había sido considerada por los estudiosos urbanos.

De esta manera habría que indagar cuáles son las características específicas de los propietarios privados que se hallan en la periferia rural de la Zona Metropolitana de la Ciudad de México. Uno de los elementos de partida para hacerlo es aceptar que este tipo de propiedad es el más susceptible a la urbanización y que una superficie muy importante de la ZMCM está en tales condiciones.<sup>19</sup> Hasta ahora hay pocos datos sobre esta problemática y apenas se cuenta con algunos aportes en el estudio del corredor Los Reyes-Texcoco. En esta investigación se afirma que la urbanización ha ocasionado fundamentalmente un decremento de las tierras de pequeña propiedad dedicadas a explotaciones agropecuarias. En el cuadro 3 se puede observar la creciente proporción de tierras agropecuarias privadas que se han perdido en comparación con la relativa estabilidad de la tierra ejidal.

Si bien la disminución de la superficie agrícola ha sido más acelerada en los predios de propiedad privada, llama la atención el caso del municipio de Texcoco, en donde para 1990 se había perdido 60% de la superficie registrada en 1970; en Chicoloapan el porcentaje asciende a 55%. La pérdida de la superficie de labor en este tipo de propiedad en las dos décadas anteriores (1970-1990) ha sido más dramática: en Chicoloapan ha disminuido 83%, en Chimalhuacán 70%, y en Texcoco 72%. En contraste con este comportamiento la superficie ejidal no ha disminuido tan radicalmente como la propiedad privada, aunque en Chicoloapan se observa una pérdida de la superficie total ejidal de 51%, en Chimalhuacán apenas ha sido de 1%, en La Paz de 35% y en Texcoco de 37%. Esta reducción de la tierra ejidal ha sido compensada por el mantenimiento de la tierra de labor en los ejidos: en Chicoloapan la disminución fue de 14% mientras que en La Paz apenas llegó a 2%. En los municipios de Chimalhuacán y de Texcoco es notable el incremento de la superficie de labor que en el primero aumentó 48% y en el segundo 62%. Estos datos corroboran la hipótesis de que los ejidatarios están regresando a cultivar sus tierras ya que la producción ejidal representa una alternativa de empleo para la población.

<sup>19</sup> El hecho de que los indicadores agrarios permitan determinar que la propiedad privada tiene más debilidades y que ello la orienta a su urbanización, ayuda a explicar las tendencias de urbanización encontradas para los años 1980-1990 en la ZMCM. Gracias a ellos se identificó que 63% del crecimiento urbano se dio en terrenos de propiedad privada, mientras que sólo 27% se presentó en tierras ejidales y comunales; el resto correspondió a propiedad federal y tierras del ex vaso de Texcoco (Cruz, 1997: 17).



Para ilustrar la tendencia que presenta la propiedad privada, los siguientes datos muestran el grado de afectación de las pequeñas propiedades. En 1942 existían entre los municipios de Texcoco y Chicoloapan más de 21 ranchos ganaderos con cerca de 30 000 cabezas de ganado; para 1975 había ya sólo 16 ranchos con 18 000 reses y en 1987 no quedaban sino 14 ranchos con 6 350 animales. En 1995 sobreviven sólo dos ranchos y el número de cabezas de ganado no llega ni a 2 000 (Muro, 1996: 294).

**CUADRO 3**  
**Superficies agrícolas en los municipios del corredor Los Reyes- Texcoco 1970-1990**

<i>Municipios</i>	<i>Sup. total (ha)</i>		<i>Sup. de labor (ha)</i>	
	<i>1970</i>	<i>1990</i>	<i>1970</i>	<i>1990</i>
Chicoloapan				
Ejidal	2 226	1 089	764.4	657
Privada	894.6	404.9	719.3	120
Chimalhuacán				
Ejidal	1 681	1 666	377.4	560
Privada	490	362.8	338	100
La Paz				
Ejidal	1 510	985.3	1 009	985.3
Privada	551.4	434.5	434.4	400
Texcoco				
Ejidal	33 942	21 305.5	7 027.4	11 416.6
Privada	7 214.6	2 887.73	4 269.1	1 200

Fuente: Muro y Bulbarela (1996: 294).

En suma, la dinámica desigual de las actividades agropecuarias de la frontera periurbana de la ZMCM está directamente vinculada con el proceso de urbanización periférico. El sector ejidal forma parte importante de esta estructura productiva, ya que participa tanto en la producción de autoconsumo como en la destinada al mercado local y que da empleo a los pobladores rurales, de aquí que se considere que ésta es una frontera rural cuya conservación es importante. Su urbanización depende del vigor económico del sector agrario (sobre todo ejidal), de la crítica situación por la que pasa la producción en las tierras de propiedad privada, y de las presiones que impulsan el pobla-

miento de determinadas zonas de la ciudad (como el oriente). De aquí que el fortalecimiento de las actividades agropecuarias del sector ejidal pudiera representar una forma de contención a la expansión de la mancha urbana.

De todos los datos expuestos hasta aquí se puede inferir que existe una periferia periurbana caracterizada por una actividad agropecuaria importante; lo "rural" no ha sucumbido a lo urbano, tampoco la invasión es irremediable, ni han cambiado radicalmente los usos del suelo. La urbanización ha generado otro tipo de transformaciones que se relacionan directamente con la tenencia de la tierra y con las estrategias que han permitido a los ejidos y comunidades sobrevivir a la creciente expansión de la ciudad. Una urbe en que dos terceras partes de su superficie no tienen usos urbanos, que mantiene una producción agropecuaria centrada en la tierra ejidal y en donde por lo menos 20% del crecimiento urbano se debe a la urbanización de los pueblos conurbados (Cruz, 1997), amerita una reflexión sobre la forma en que estos nuevos elementos de la periferia rural se relacionan con lo urbano. En este sentido, el siguiente apartado pretende contribuir con algunos elementos a la definición empírica de la nueva relación entre el campo y la ciudad.

#### *"Nueva ruralidad" y modalidades de urbanización en la periferia*

Una de las variables fundamentales para orientar la reflexión en torno a la presencia de elementos rurales en la zona periurbana es la tenencia de la tierra, esto debido a tres factores: 1) los distintos tipos de tenencia, ejidal y comunal, y privada, se enfrentan de diversa manera al proceso urbano; 2) la diferenciación de los tipos de propiedad ha permitido identificar al ejido como el espacio de encuentro y confrontación de los procesos agrario y urbano y, 3) los ejidos han resistido durante los últimos años el embate de la urbanización: gran parte de la periferia urbana es de tierra ejidal y su análisis interno, así como su relación con el proceso urbano requiere de la incorporación de nuevos elementos que vayan más allá del supuesto de que la "ciudad invade al ejido".

Los diferentes tipos de propiedad y la urbanización.

Respecto a este tema, es importante enfatizar que las tendencias recientes sobre el comportamiento de la expansión urbana señalan de

manera determinante el alto grado de susceptibilidad de la tierra periférica de propiedad privada a la urbanización. Hasta ahora no se cuenta con estudios suficientes para conocer con detalle las determinaciones de este proceso en la periferia rural, pero a partir de los datos que aquí se han presentado cabe afirmar que este tipo de propiedad está perdiendo buena parte de su rentabilidad y uso agropecuario. Tal parece que la crisis permanente de las últimas décadas del siglo XX ha afectado de manera dramática a las unidades productivas agrarias de propiedad privada: la pérdida de los ranchos ganaderos de Texcoco parece comprobar esta hipótesis. Los ejidos, por su parte, muestran una mayor fortaleza para enfrentar la crisis, ya que no sólo han logrado resistir la tendencia a la urbanización sino que también han mantenido las labores agropecuarias.

#### El ejido, "identidad agraria o urbana"

En el análisis de la urbanización ejidal que llevan a cabo los estudios urbanos suele reconocerse que los ejidos y las tierras comunales son un tipo de propiedad producto del proceso agrario. En otro trabajo hemos profundizado sobre esta afirmación (Cruz, 1996); aquí sólo es relevante apuntar tres elementos que ayudan a definir al ejido como "identidad agraria". En primer lugar es necesario recordar que el ejido es resultado de un movimiento campesino cuya reivindicación fundamental era la restitución de tierras; el contar con ellas se consideró de vital importancia para la sobrevivencia de los agricultores. Segundo elemento, la institucionalización del movimiento campesino dio lugar a la creación del ejido con una estructura corporativa que define al núcleo ejida<sup>20</sup> y no a los campesinos individuales como propietarios. Y tercero, la coincidencia entre el núcleo ejidal y el pueblo ha determinado la existencia de lazos comunitarios entre los ejidatarios y la identidad de pertenencia a una comunidad.

Así, a pesar de que no hay duda de que el ejido es una figura agraria, existe consenso entre los investigadores urbanos y los rurales al identificarlo como el punto de encuentro entre lo urbano y lo rural. Esta convergencia se relaciona directamente con el proceso de urbanización y puede orientarse a diversos desenlaces. Por una parte,

<sup>20</sup> El núcleo ejidal se identifica como el conjunto de ejidatarios que forman parte de un pueblo o poblado agrícola.

la confrontación entre el proceso urbano y el agrario en los ejidos ha ocasionado en muchos casos la virtual desaparición de los agentes rurales. Sin embargo este proceso no ha estado ajeno a la influencia de las condicionantes propias de la propiedad ejidal y de los actores agrarios vinculados a este tipo de tenencia. La acción de los ejidatarios, de los comisariados ejidales y de los organismos agrarios ha determinado el establecimiento de relaciones específicas con los actores urbanos (colonos, instituciones urbanas). En ellas se ha mostrado la supremacía inicial de las relaciones agrarias, que va decayendo conforme se van consolidando la regularización de la tierra y el reconocimiento de los derechos de propiedad de los actores urbanos. El desarrollo de este fenómeno ha sido ampliamente analizado y, de hecho, hasta la década de los ochenta se consideraba como el modelo de "urbanización popular" prevaleciente en los ejidos (Cruz, 1993).

Por otra parte, y desde una perspectiva que considera tales cambios en la dinámica rural, también se ha aceptado que las especificidades de la tenencia ejidal han generado otro tipo de cambios en el interior de la vida tradicional del ejido y que no necesariamente se ha llegado a la urbanización entendida como la desaparición de los actores agrarios. De esta manera se está frente a una redefinición del ejido como "identidad agraria", en cuya población la presencia de la urbanización ha incorporado valores y usos urbanos, así como la intervención de actores externos a la comunidad; empero, la sobrevivencia de la organización ejidal ha desempeñado un papel fundamental en la permanencia de los vínculos familiares y comunitarios del poblado (Pepin, 1996). En este sentido, el ejido tiene elementos ambivalentes que llevan tanto a la permanencia de elementos rurales como a la presencia de tendencias que impulsan la urbanización y que le imprimen nuevas modalidades.

Así, en la urbanización de los ejidos de la periferia se ha observado que en el proceso intervienen elementos internos diferenciados que les dan características peculiares. En el sur del Distrito Federal varios pueblos han crecido notablemente en los últimos años debido no sólo al incremento demográfico sino también como efecto de su dinamismo económico. Un ejemplo es el pueblo de San Pedro Atoepan, que se ha urbanizado aceleradamente gracias a la producción y comercialización del mole. En el mismo caso está Tulyehualco donde el auge de la producción y comercialización del amaranto ha permitido a sus habitantes obtener recursos económicos considerables. Para los estudiosos de la zona esto representa la búsqueda de estrategias de

sobrevivencia que lejos de dismantelar la organización tradicional de los poblados ayuda a la recreación de su identidad; en ella se conjugan las costumbres y la creatividad de los pueblos ante su necesidad de conseguir mayores ingresos, lo que significa novedosas formas de relación con la ciudad (Canabal, 1997).

La rentabilidad de la agricultura también ha impulsado el crecimiento de algunos pueblos, particularmente los que se localizan en Milpa Alta. En ellos el proceso urbano se ha presentado como un complemento al auge de la producción agrícola, ya que se ha elevado la calidad de vida de los campesinos mediante la instalación de servicios y la ampliación de los medios de comunicación. Este proceso ha convertido a los pobladores rurales en demandantes de servicios urbanos para sus comunidades.

Por otra parte, es importante advertir el advenimiento de nuevos procesos que tienen que ver con la incorporación de los pueblos conurbados al área urbana. El significativo incremento demográfico de estas comunidades indica la tendencia hacia una urbanización interna que se enfrenta con un proceso mucho más complejo derivado de la expansión física de la metrópoli. Como producto de esta confrontación se generan nuevos patrones de urbanización en los que la lógica dominante proviene de la comunidad del pueblo o del núcleo ejidal y no de una dinámica en que la creciente expansión urbana "invade los espacios rurales".

De esta manera la urbanización de algunos ejidos no ha respondido al interés de los ejidatarios por obtener ingresos a partir de la venta de tierras a colonos; más bien el motor se ha identificado con la necesidad de suelo para vivienda de los pobladores del pueblo a que pertenecen. Este fenómeno ha sido motivado en gran medida por el crecimiento demográfico de la población ejidal, que ha obligado a dividir las parcelas y a crear solares urbanos para los hijos de los ejidatarios.

Este proceso se presenta tanto en los pueblos del Distrito Federal como en el Estado de México. Uno de los ejemplos a los que se puede acudir para ilustrar tal situación es el caso del ejido de Tláhuac, ubicado en la delegación del mismo nombre en el Distrito Federal. Desde 1950 se llevó a cabo una creciente extracción de agua en esta zona para abastecer las necesidades de una Ciudad de México que crecía a ritmos agigantados. El impacto de esta acción fue particularmente dramático en las tierras de labor del ejido que nos ocupa. La mayor parte de ellas dejaron de tener las condiciones adecuadas para cultivarlas, pese a lo cual en las zonas que contaban con condiciones míni-

mas se siguió trabajándolas.<sup>21</sup> Esta situación no significó la pérdida de las tierras ni tampoco la venta de solares urbanos a colonos. Al contrario, desde entonces la tierra ejidal permanece en manos de los ejidatarios y se ha convertido en un bien que puede garantizar que se dispondrá del suelo necesario para satisfacer las necesidades de vivienda de los herederos de los ejidatarios.

En los municipios conurbados también se presentan procesos que en principio son similares pero que adquieren matices diferenciados. El ejido de Nicolás Romero, localizado en el municipio del mismo nombre, está habitado por pobladores mayoritariamente oriundos del lugar (sólo 25% es originario de otros lugares), y durante las dos últimas décadas ha tenido un fuerte incremento demográfico. Este crecimiento aún no ha determinado la ruptura de los lazos culturales y de identidad con la comunidad. En gran medida la conservación de las tierras ejidales ha ayudado a lograrlo, ya que habiéndose mantenido en poder del núcleo ejidal, se sigue cultivando la superficie de temporal y el ejido es considerado no sólo como el patrimonio de los ejidatarios originales, sino de sus sucesivas generaciones de descendientes. De esta manera la subdivisión de las parcelas se percibe como algo natural, ya que al mismo tiempo que satisface la necesidad de suelo para vivienda de las nuevas familias "nativas", representa la herencia que recibirán los hijos de los ejidatarios (Vargas, 1997). Este sentido de pertenencia al ejido y al pueblo también se refleja en el patrón de urbanización, en el cual se ha incluido una zonificación en la que se ubican de manera separada los "nativos" y los "fuereños".<sup>22</sup>

En el municipio de Ecatepec se identifican modalidades distintas a las presentadas, lo que en gran medida se debe al papel determinante que desempeña la presión sobre el suelo urbano para formar colonias populares. Éste es el caso del ejido de Santo Tomas Chiconautla, cuyos pobladores no sólo son ejidatarios sino que también tienen otro tipo de propiedades, como las pequeñas propiedades de los nativos de los pueblos, que paulatinamente se han ido incorporando

<sup>21</sup> Una encuesta que se aplicó en 1998 en este ejido reveló que 40% de los ejidatarios todavía cultivaba la tierra fundamentalmente para el autoconsumo, y 32% de los ejidatarios todavía eran campesinos. (Rodríguez, 1999).

<sup>22</sup> Esta división social en el poblamiento que ha sido producto del crecimiento de los pueblos conurbados genera en algunos casos conflictos entre ambos agentes sociales. La pertenencia a la comunidad del pueblo conlleva la existencia de relaciones de poder en que los "nativos" imponen ciertas condiciones de urbanización y de acceso al equipamiento del pueblo (Cruz, 1999).

al área urbana mediante su venta. Así la demanda de tierra para vivienda de los sectores populares se ha satisfecho a partir de la venta de tierras cercanas al pueblo, que anteriormente se dedicaban a usos agrícolas. Esto ha permitido, por una parte, conservar las tierras ejidales productivas, y por otra, mantener la "identidad física del pueblo", ya que aparentemente no se ha permitido el asentamiento de fuereños dentro de los límites del poblado. Este fenómeno confronta a dos tipos de asentamientos diferenciados por el proceso urbano y rural, las colonias populares y los pueblos; ambos se enfrentan a una convivencia en que la "identidad del pueblo" se enfrenta como dominante a los asentamientos irregulares, ya que muchos de los servicios urbanos son proporcionados por el pueblo (como el agua, la luz, etc.). Finalmente ambas figuras forman ya parte del ámbito urbano.

Los ejidatarios ¿productores agrícolas o empleados urbanos?

Todo lo anterior lleva a abordar el tercer factor que nos remite a la necesidad de explorar otros aspectos del espacio rural de la periferia de la ZMCM; para ello se han retomado algunos trabajos en donde se analizan a los productores agrarios desde la perspectiva de su organización interna (Torres, 1991; Canabal *et al.*, 1992; Canabal, 1997; Contreras y Cruz, 1997; y Vargas, 1997). Tres de los estudios que se revisaron analizan los rasgos generales de dos delegaciones del Distrito Federal con una presencia importante de la actividad agropecuaria: se trata de Xochimilco y Milpa Alta. Para el Estado de México se contó con dos investigaciones realizadas en los municipios de Ecatepec y Nicolás Romero, ambos caracterizados por un intenso proceso de urbanización.<sup>23</sup>

La composición de los productores agrícolas en las zonas de estudio es mayoritariamente de origen ejidal; sólo en el caso de Milpa Alta existe una proporción importante de campesinos que cultiva en propiedad privada.<sup>24</sup> En general una primera cuestión que llama la atención es que gran parte de los campesinos se dedica al cultivo de la tierra. En los ocho poblados rurales estudiados en Milpa Alta, en promedio la mitad de la población se dedica a la agricultura, aunque

<sup>23</sup> Se estudiaron dos ejidos, el de Santo Tomás Chiconautla en Ecatepec y el de Nicolás Romero en el municipio del mismo nombre.

<sup>24</sup> En el estudio realizado por Pablo Torres fueron considerados tanto los productores ejidatarios como los pequeños propietarios (realmente minifundistas y nativos de los pueblos de la delegación). De los campesinos incluidos en su muestra de trabajo 81% sembraba en propiedad privada (1991: 50).

en algunos lugares esta proporción asciende a 90% (Torres, 1991: 50). En el ejido de San Gregorio Atlapulco, en Xochimilco, se encontró que 83% de los productores declaró que su actividad principal seguía siendo la agricultura; en Tulyehualco 50% de los ejidatarios se encontraba en esta situación (Canabal *et al.*, 1992: 86-142). En los municipios mexiquenses en el ejido de Santo Tomás Chiconauda la totalidad de los ejidatarios trabaja la tierra, mientras que en Nicolás Romero el porcentaje alcanza a más de la mitad (56%) (Contreras y Cruz, 1997; y Vargas, 1997).

Las diferencias de los niveles de ocupación de la población en la agricultura tienen que ver con los recursos naturales con los que se cuenta, la infraestructura, el tipo de cultivos, el destino de la producción y la organización del proceso de producción y su comercialización. En este sentido existe una relación entre los ejidos y pueblos que cuentan con tierras fértiles en zonas de riego y que siembran productos destinados al mercado, con la mayor ocupación de los pobladores en el sector agrario. El caso de Milpa Alta es el más ilustrativo: la producción y comercialización del nopal ha representado una actividad económica de la que los campesinos no sólo obtienen los recursos necesarios para sobrevivir, sino que logran una mínima acumulación que los ayuda a invertir en medios que optimizan las labores productivas, o en todo caso les permite tener más benefactores.<sup>25</sup>

En los ejidos de los municipios del Estado de México también pudo observarse la situación anterior. En Nicolás Romero la mayor parte de la producción se dedicaba al autoconsumo, mientras que en Santo Tomás Chiconauda una proporción significativa se orientaba al mercado local. Estas diferencias se deben a que el ejido ubicado en Ecatepec está integrado a la estructura de producción que provee de forraje a la Cuenca Lechera de Tizayuca. La demanda de productos de esta zona ayuda a que los ejidatarios mantengan el trabajo de la tierra; cuenten además con un sistema de riego (de aguas negras) que les permite mantener esta actividad y reciban una orientación clara por parte del Comisariado Ejidal.<sup>26</sup>

<sup>25</sup> En esta delegación se observa que los campesinos que se dedican en mayor medida a sembrar maíz producen fundamentalmente para el autoconsumo, por lo que obtienen menos recursos de la cosecha, mientras que aquellos que cultivan nopal consideran la producción altamente redituable. De aquí que también se generen diferencias sociales entre los campesinos en función de la mayor o menor rentabilidad de los productos que cultivan (Torres, 1991).

<sup>26</sup> En este caso hay que resaltar que la labor del Comisariado Ejidal ha sido impor-



Si bien en los ejidos se mantiene el trabajo agrícola, la agricultura no ofrece empleo de tiempo completo a los campesinos. Esto no sólo depende de las temporadas que marcan por los ciclos agrícolas, sino de que los beneficios económicos que rinde esta actividad no son suficientes para mantener a los ejidatarios y sus familias. En Xochimilco sólo 35% de los ejidatarios vive del trabajo agrícola, en tanto que el 65% restante percibe otro ingreso (Canabal *et al.*, 1992). En Santo Tomás, en el Estado de México, se encontró que 50% de los ejidatarios que no se dedicaban a actividades urbanas trabajaban exclusivamente la tierra; el resto combinaba ambas actividades. En Nicolás Romero la situación se presentó de manera diferente, pues sólo 50% de los entrevistados trabajaban la tierra y también desempeñaban empleos urbanos (Contreras y Cruz, 1997; y Vargas, 1997).

En general los trabajadores reconocen que el cultivo de la tierra no es rentable, a excepción de los campesinos que siembran nopal en Milpa Alta, por lo que se han buscado estrategias que les permitan la sobrevivencia económica. Para ello, la mayoría de los ejidatarios y algunos miembros de su familia se han empleado en actividades urbanas. En el ejido de Tulyehuaco, en Xochimilco, de los ejidatarios que además de trabajar la tierra se dedican a otras actividades, 50% tiene un empleo en los servicios públicos, 29% trabaja en el comercio, 12% en servicios privados y 2% en la industria; en San Gregorio, 45% es empleado federal, 27% profesor, 9% comerciante. En Milpa Alta, entre las ocupaciones de los campesinos que trabajaron fuera de la región predominaron las actividades comerciales con 45% y la burocracia con 34% (Canabal *et al.*, 1992; y Torres, 1991). En el caso de los dos ejidos de los municipios mexiquenses, 50% de los ejidatarios además de cultivar la tierra se dedica al comercio, trabaja como obrero o se dedican a oficios como la albañilería, la carpintería, etc. (Contreras y Cruz, 1997; y Vargas, 1997).

Como se puede observar, no es posible afirmar que la población rural esté compuesta sólo por agricultores; más bien se trata de pobladores que llevan a cabo un sinnúmero de ocupaciones, posibilidad que les ofrece la cercanía de la gran ciudad. Esta diversificación ocupacional les ha permitido complementar los ingresos familiares y mantener la producción agrícola, así como la misma propiedad de la tierra. Es interesante notar que hasta ahora la tierra ejidal no ha cam-

---

tante para proyectar y administrar la producción del ejido, por lo que éste podría considerarse un elemento importante para el mantenimiento del ejido.

biado de usos del suelo y que los campesinos, a pesar del abandono temporal de las parcelas, no han mostrado interés por dejar definitivamente la actividad agrícola. Para Torres (1991) este fenómeno ha permitido que en Milpa Alta aumente la PEA en el sector primario, elemento que desde su punto de vista indica una consolidación de las relaciones en torno a la agricultura y la reproducción misma de las comunidades agrarias.

Por otra parte, para muchos ejidatarios, en tiempos de crisis económica la parcela ha significado un recurso para trabajar o apoyar la reproducción de la unidad familiar, ya sea cultivando productos comerciales o dedicándose a la misma producción de autoconsumo.<sup>27</sup> La edad de los productores nos muestra también que las labores agrícolas han sido una opción de empleo para aquella población entrada en años a la cual le es difícil ubicarse en el mercado de trabajo. En 1980, 43% de la PEA agrícola en Xochimilco era mayor de 45 años; en Milpa Alta 51% de los productores tenía entre 40 y 60 años y 16% era mayor de 60 (Canabal *et al.*, 1992; Canabal, 1997; y Torres, 1991); en Nicolás Romero 57% de los ejidatarios que cultivan son pensionados o desempleados. De esta manera las actividades agrarias están reincorporando a los jubilados, a los hombres de edad madura y a algunos jóvenes que no tienen posibilidades de conseguir un empleo en la urbe.

### Reflexiones finales

Considerando lo expuesto en este trabajo, se pueden plantear algunas reflexiones en torno a los elementos que configuran la periferia de la ZMCM. Una primera cuestión que salta a la vista es la dificultad para definir a la periferia como urbana o rural. Las delimitaciones para hacerlo no consideran de principio las relaciones entre los procesos sociales y económicos que se desarrollan en el espacio que nos ocupa. El tránsito de lo rural a lo urbano como un supuesto fundamental que explica el crecimiento de una metrópoli ya no es tan claro; son en todo caso la presencia de actores urbanos y la permanencia de actividades agrarias, de lazos comunitarios y de formas de propie-

<sup>27</sup> Los trabajos de investigación han mostrado que los productos para el autoabasto están vinculados con la mayor pobreza de los campesinos. Los productores que tienen más recursos siembran cultivos comerciales (Torres, 1991).

dad campesina los rasgos que definen el perfil de esta periferia. Así, ambos aspectos, la urbanización y la ruralidad son parte de la estructura metropolitana y sus relaciones imprimen modalidades específicas a las zonas periféricas.

La estabilidad de la población campesina, el reforzamiento de las relaciones agrícolas y la reproducción de las comunidades agrarias son elementos que se orientan al fortalecimiento de los pueblos y ejidos. La relación entre estos aspectos se refleja en la conformación del mercado de trabajo al que se enfrentan los campesinos. Se puede afirmar que la significativa presencia de la producción para el autoconsumo representa una forma de autorregulación del mercado laboral, ya que éste, al no ofrecer posibilidades de inserción de gran parte de la fuerza de trabajo en la ciudad, da lugar a que el autoabasto aparezca como la garantía de la reproducción de los campesinos.

De esta manera, aparentemente el proceso de descampesinización identificado como el mecanismo mediante el cual el campesino se va desvinculando de sus medios de producción no ha culminado, más bien se ha interrumpido. Es decir, los campesinos de la periferia rural de la ZMCM, y particularmente los ejidatarios, buscan continuar con el trabajo de la tierra y mantener su parcela: en pocas palabras quieren seguir siendo campesinos. Así se está frente a un proceso de campesinización que se presenta como respuesta a una crisis económica y que se combina con las especificidades de la relación entre la periferia rural y la zona urbana, lo que explica la diversificación de las actividades de los campesinos y la concepción de la parcela como un recurso que puede satisfacer las necesidades de vivienda de la unidad familiar.

Los elementos señalados hasta aquí nos permiten repensar la relación entre lo urbano y lo rural en la gran ZMCM. Muy probablemente algunos urbanistas podrían considerar los elementos que se señalan en este trabajo como una "etapa de transición" en la que a fin de cuentas la urbanización impondrá sus condiciones. Si bien es innegable que el proceso urbano determina en mucho la evolución de los procesos rurales en las grandes ciudades, también es cierto que los actores agrarios, la tierra dedicada a usos rurales y las "identidades agrarias"<sup>28</sup> suelen utilizar diversas estrategias para sobrevivir y han impuesto modalidades específicas a la urbanización. En este sentido, en el

<sup>28</sup> En este caso me refiero fundamentalmente a los pueblos conurbados.

marco de la discusión de la “nueva ruralidad” habría que profundizar en la idea de que los elementos rurales forman parte del fenómeno urbano, y con ello avanzar en la reflexión sobre la complejización de la problemática urbana y en el papel que esta frontera rural tiene en la gran ciudad.

### Bibliografía

- Bartra, Roger (1974), *Estructura agraria y clases sociales en México*, México, Era.
- Bassols, Mario *et al.* (1988), *Antología de sociología urbana*, México, FCPYS, UNAM.
- Canabal, Beatriz (1997), *Xochimilco, una identidad recreada*, México, UAM-Xochimilco.
- , Pablo Torres y G. Burela (1992), *La ciudad y sus chinampas*, México, UAM-Xochimilco.
- INEGI (1994), *Censo agrícola ganadero del Distrito Federal*, México, Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática.
- (1994a), *Censo agrícola ganadero del Estado de México*, México, Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática.
- Comisión Coordinadora de Desarrollo Rural (1995), *Datos básicos para vigilancia, control y administración del área de conservación ecológica*, México, Corder.
- Conapo (1998), *Escenarios demográficos y urbanos de la Zona Metropolitana de la Ciudad de México, 1990-2010* (síntesis de trabajo), México, Consejo Nacional de Población.
- Connolly, Priscilla (1988), “Crecimiento urbano, densidad de población y mercado inmobiliario”, *Revista “A”*, vol. 9, núm. 25, pp. 61-85.
- Contreras, Jovita y María Soledad Cruz (1997), “Ecatepec, entre lo urbano y lo rural”, en René Coulomb (coord.), *Dinámica urbana y procesos sociopolíticos. Investigaciones recientes sobre la Ciudad de México*, vol. 2, México, Observatorio de la Ciudad de México, pp. 33-53.
- Cruz, María Soledad (1993), “Las tierras ejidales y el proceso de poblamiento”, en René Coulomb y Emilio Duhau (coords.), *Dinámica urbana y procesos sociopolíticos. Lecturas de actualización sobre la Ciudad de México*, México, Ocim/UAM-Azcapotzalco, pp. 137-156.
- (1996), “La urbanización ejidal. El encuentro de dos procesos: el rural y el urbano”, en Ana de Teresa y Carlos Cortés (coords.), *La nueva relación campo-ciudad y la pobreza rural. La sociedad rural mexicana frente al nuevo milenio*, vol. 2, México, INAH/UAM-A/UNAM/PyV, pp. 123-144.
- (1997), “Hallazgos recientes en el estudio de la tenencia de la tierra y el proceso de urbanización”, en René Coulomb (coord.), *Dinámica urbana y procesos sociopolíticos. Investigaciones recientes sobre la Ciudad de México*, vol. 2, México, Observatorio de la Ciudad de México, pp. 11-32.
- (1999), *Propiedad, urbanización y la periferia rural en la Zona Metropolitana de la Ciudad de México*, tesis doctoral, México, División de Estudios de Posgrado, Facultad de Arquitectura, UNAM.

- Delgado, Javier, Jaime Sobrino, María Soledad Cruz y Eduardo Nivón (1999), "Grandes tendencias de la expansión urbana de la Ciudad de México", trabajo presentado en la Conferencia Internacional Control de la Expansión Urbana, México, Gobierno de la Ciudad de México/SRE/OCDE, noviembre 8 y 9 (mimeo.).
- García, Juan (1996), "Los procesos rurales en el ámbito de la Unión Europea", en Ana de Teresa y Carlos Cortés (coords.), *La nueva relación campo-ciudad y la pobreza rural. La sociedad rural mexicana frente al nuevo milenio*, vol. 2, México, INAH/UAM-A/UNAM/PyV, pp. 35-68.
- Lara, Sara, (1996), "El papel de las mujeres en la nueva estructura de los mercados de trabajo 'rur-urbanos'", en Ana de Teresa y Carlos Cortés (coords.), *La nueva relación campo-ciudad y la pobreza rural. La sociedad rural mexicana frente al nuevo milenio*, vol. 2, México, INAH/UAM-A/UNAM/PyV, pp. 145-166.
- Lezama, José Luis (1993), *Teoría social. Espacio y ciudad*, México, El Colegio de México.
- López, Daniel (1997), *Características de las tierras ejidales de Ecatepec y de los campesinos de los ejidos de Santo Tomás y Santa María Chiconautla en el marco del proceso de urbanización*, tesina de licenciatura, área de Sociología Urbana, UAM-Azcapotzalco.
- Marx, Carlos (1985), *La ideología alemana*, Ediciones de Cultura Popular.
- Mathieu D. y F. Thomas (1992), "¿Fin de la propiedad popular?", *Ciudades*, núm. 15, México, pp. 46-51.
- Méndez, Rosa (1997), *Tenencia de la tierra y urbanización en la colonia popular Ciudad Cuauhtémoc, Ecatepec, Estado de México. Estudio de caso*, tesina de licenciatura, Departamento de Sociología, UAM-Azcapotzalco.
- Muro, Pedro y Horacio Bulbarela (1996), *Impacto ambiental en el corredor Reyes- Texcoco*, México, Departamento de Sociología Rural, Universidad Autónoma de Chapingo.
- Ocim (1996), *Escenarios demográficos y urbanos de la Zona Metropolitana de la Ciudad de México, 1990-2010*, México, Cenvi/UAM-Azcapotzalco/Observatorio de la Ciudad de México.
- Paré, Luisa (1977), *El proletariado agrícola en México. ¿Campesinos sin tierra o proletarios agrícolas?*, México, Siglo XXI.
- Pepin, Marielle (1991), "¿Hacia una sociabilidad urbana en el campo mexicano? Reflexiones a partir de la desunión de producción y consumo", *Estudios Sociológicos*, vol. 10, núm. 29, pp. 289-313.
- (1996), "Entre ruralidad y urbanidad, la fuerza del lugar", en Ana de Teresa y Carlos Cortés (coords.), *La nueva relación campo-ciudad y la pobreza rural. La sociedad rural mexicana frente al nuevo milenio*, vol. 2, México, INAH/UAM-A/UNAM/PyV, pp. 69-82.
- Ramírez, Blanca (1995), *La región en su diferencia: los valles centrales de Querétaro, 1940-1990*, México, UAM-X/UAQ/RNIU.
- Redfield, R. y S. Milton (1954), "The Cultural Role of Cities", *Economic Development and Culture Change*, vol. 8, núm. 1.
- Rodríguez, Jesús (1999), *Expansión urbana y los nuevos actores sociales*, tesina de licenciatura, Departamento de Sociología, UAM-Azcapotzalco.
- Salas, H. y J. C. Rodríguez (1997), "La antropología y el espacio en tiempos de globalización", II Congreso de Investigación Urbana y Regional: Ba-

- lance y Perspectivas, XX Encuentro de la Red Nacional de Investigación Urbana, Tlaxcala, 29 de septiembre a 3 de octubre (mimeo.).
- Teresa, Ana de y Carlos Cortés (coords.) (1996), "El agro en México: un futuro incierto después de las reformas", en Ana de Teresa y Carlos Cortés (coords.), *La nueva relación campo-ciudad y la pobreza rural. La sociedad rural mexicana frente al nuevo milenio*, vol. 2, México, INAH/UAM-A/UNAM/PyV, pp. 17-34.
- Torres, Pablo (1991), *El campesinado en la estructura urbana (el caso de Milpa Alta)*, México, UAM-Xochimilco.
- Unikel, Luis (1976), *El desarrollo urbano de México*, México, El Colegio de México.
- Vargas, Sandra (1997), *Actores sociales en el proceso de urbanización del ejido de Nicolás Romero, Estado de México, 1985-1995*, tesina de licenciatura, Departamento de Sociología, UAM-Azcapotzalco.
- Wirth, Lois (1938), "El urbanismo como modo de vida", en varios autores, *Antología de sociología urbana*, México, FCPyS, UNAM [publicado originalmente en *The American Journal of Sociology*, vol. 44, pp. 162-182].